



El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión Ordinaria celebrada el día 20 de mayo de 2016, en el punto 4 del Orden del día: **Propuesta de la Comisión de Estudios Propios: 4.1. Aprobación, si procede, de precios públicos de los estudios propios para el curso académico 2015-2016.**

ACORDO:

A propuesta del Vicerrectorado de Política Académica, aprobar el precio público adicional de matrícula del Título Propio del curso 2015-2016 Certificación de Extensión Universitaria en Buceo Científico para cada uno de los módulos de los que está compuesto el estudio:

- Módulo I 500 euros
- Módulo II 500 euros
- Módulo III 750 euros

A propuesta del Vicerrectorado de Política Académica, la modificación del precio público de matrícula del Título Propio del curso 2015-2016 Máster Propio en *Big Data & Business Intelligence*:

- Precio de matrícula estudio completo para alumnos del grupo de Madrid 7.445 euros
- Precio de matrícula estudio completo para alumnos del grupo de México 6.445 euros

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos señalándose que este acuerdo se emite con anterioridad a la aprobación del acta de la sesión (Ley 30/1992 de 26 de noviembre).

Zaragoza, 20 de mayo de 2016